



INFORME DE SEGUIMIENTO: Austeridad y eficiencia en el gasto por el CNMH, trimestre abril a junio de 2018.

FECHA: Agosto 30 de 2018

RESPONSABLE DEL INFORME: Olga Lucia Espitia Peña

I OBJETIVO GENERAL.

Cumplir lo emanado en el Decreto 984 de 2012 y realizar seguimiento a la Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016, con el fin de verificar el cumplimiento a las instrucciones emitidas por el Gobierno Nacional en el marco del Plan de Austeridad en el gasto público, así mismo generar alerta sobre los impactos que sobrepasen el 10% en los rubros por concepto de gastos, para ser tenidos en cuenta al momento de planificación y toma de decisiones administrativas.

II METODOLOGÍA.

Control Interno elabora informe con base en los registros contables de la Entidad reflejados en el segundo trimestre de 2018 y comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2017, determinando si proceden incrementos o decrementos que sobrepasen el 10%, la información fue consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, referente a la ejecución presupuestal agregada; y afectación de pagos o gastos realizados, correspondientes a los periodos evaluados, esta información es reportada por el Área Contable del CNMH.

De acuerdo con el resultado obtenido del trimestre analizado, se requirió la justificación de los rubros significativos a los responsables de cada proceso, cuya información obtenida, es verificada y consolidada para la realización del presente informe.

III RESULTADOS DEL INFORME:

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

1.1. *Servicios personales asociados a la nomina*

La conformación de la planta de personal en la Entidad durante el segundo trimestre 2017 – 2018, concluyó así:

Mes de reporte	2.017	2.018	Variación
Abril	70	71	1
Mayo	69	70	1
Junio	70	70	0

Fuente: Reporte suministrado por Talento Humano



Teniendo como referente que la planta de personal de la Entidad corresponde a 71 cargos, a continuación se relaciona los cargos vacantes de cada mes reportado en la presente anualidad:

Abril: - De acuerdo a la variación se tiene la planta de personal completa, correspondiente al CNMH

Mayo: - Cargo: 2028-23 Profesional Especializado, de la Dirección General de Grupo de Planeación

- Cargo: 100-24 Director Administrativo y Financiero, de la Dirección Administrativa y Financiera

Junio: - Cargo: 2028-23 Profesional Especializado, de la Dirección General de Grupo de Planeación

De acuerdo con lo anterior, se puede comparar el comportamiento del número de funcionarios vinculados a la planta de personal de la Entidad en la vigencia 2018.

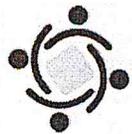
Referente al comportamiento de ejecución de recursos por funcionamiento, relacionado con los servicios personales asociados a la nómina, se tiene que el decreto de salarios de la vigencia 2017, fue publicado en el mes de junio, contrario lo presentado en la vigencia 2018 que fue expedido para el mes de febrero, por lo cual en los costos reflejados del retroactivo refleja un aumento del valor de los servicios personales asociados a la nómina de la vigencia en 35.8%, cuyo incremento se aprecia para la vigencia 2018 en el mes de abril, mes en el cual se paga reajuste salarial de los meses anteriores (enero a abril). El decreto No. 330 del 19 de febrero de 2018 autoriza el incremento de los salarios y prestaciones para los empleados públicos en un 5.09% para 2018, cuyo comportamiento dado es el siguiente:

Cuadro No. 2 - SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Valor pagado (Abril - Junio) 2018	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Servicios Personales Asociados a la Nómina	2.177.251.502	2.190.088.995	12.837.493	0.6%
Abril	618.424.451	839.953.555	221.529.104	35.8%
Mayo	695.289.384	756.317.720	61.028.336	8.8%
Junio	863.537.667	593.817.720	-269.719.947	-31%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIF Nación

1.2 Vinculación de personal por prestación de servicios

Respecto a los valores presentados en el rubro de personal vinculado por prestación de servicios profesionales, correspondiente al segundo trimestre 2017-2018, se tiene lo siguiente:



Cuadro No. 3 - **PERSONAL VINCULADO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Valor pagado (Abril - Junio) 2018	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Prestación Servicios Profesionales	5.321.250.244	5.490.152.162	168.901.918	3%
Abril	1.657.996.908	1.850.982.937	192.986.029	12%
Mayo	1.819.504.528	1.827.012.700	7.508.172	0.4%
Junio	1.843.748.808	1.812.156.525	-31.592.283	-1.7%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIF Nación

La variación generada que corresponde al 12%, obedece a incrementos realizados en referencia al IPC, en el trimestre reportado. Cabe resaltar que la celebración de contratos bajo la modalidad de contratación directa este año se realizó del 2 al 26 de enero, y se reinició el 18 de junio de 2018, debido a las restricciones consagradas en la Ley 996 de 2005 o Ley de Garantías Electorales.

2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

2.1. Arrendamientos

2.1.1. Arrendamiento de Bienes Inmuebles (Presupuesto Funcionamiento)

El rubro de arrendamientos presenta las siguientes erogaciones, con disminuciones del 17% de variación trimestral abril a junio de 2018, así:

Cuadro No. 4 - **ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES (Presupuesto Funcionamiento)**

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Valor pagado (Abril - Junio) 2018	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	228.664.055	189.000.000	39.664.055	-17%
Abril	87.306.959	63.000.000	24.306.959	-28%
Mayo	70.620.989	63.000.000	7.620.989	-11%
Junio	70.736.107	63.000.000	7.736.107	-11%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIF Nación

En el rubro de arrendamiento bienes inmuebles (presupuesto funcionamiento) se observa una disminución del 17%, debido a que a partir del mes de enero de 2018 fue suscrito un contrato de arrendamiento con la



empresa Gestora Inmobiliaria Gesa S.A.S., para que los funcionarios tuvieran espacios suficientes, para la prestación de los trabajos requeridos, bodegaje de bienes y depósitos de archivos que contaran con las redes eléctricas, necesarias para el requerimiento del CNMH y garantizar que los colaboradores pudieran prestar sus servicios de manera adecuada, a fin de dar cumplimiento de la misión del CNMH, las oficinas de Museos, Planeación, Construcción de la Memoria, Mesa de Ayuda, Transversales, Museos, Gestión Documental, Archivo y Control Interno se trasladaron a otras sedes en el mes de Febrero de 2018. En este nuevo contrato se pactaron cánones mensuales por \$63.000.000 hasta la finalización del contrato en diciembre de 2018, esta disminución se debió a la gestión de austeridad en el gasto realizada por la Dirección Administrativa y Financiera del CNMH.

2.1.2. Arrendamiento de bienes Inmuebles (Presupuesto de Inversión)

La variación presentada del 32% por concepto de arrendamientos bienes Inmuebles (Presupuesto de Inversión) de las sedes de la Dirección de Acuerdos de la Verdad está dada por el cierre de las siguientes sedes:

- Carrera 7 # 32 -29, piso 14, Bogotá D.C.
- Calle 26 No 2-09, Santa Marta, Magdalena
- Carrera 5 No 25-21, Montería, Córdoba
- Carrera 17 # 22-50 oficina 402 Edificio Perna, Sincelejo, Sucre
- Calle 7 A avenida Kennedy N 2-52, Puerto Boyacá, Boyacá
- Calle 3 No 10 – 30, Aguachica, Cesar

Cuadro No. 5 - ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES (Presupuesto de Inversión)				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Valor pagado (Abril - Junio) 2018	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	277.873.316	189.387.601	- 88.485.715	- 32%
Abril	92.586.325	76.844.090	- 15.742.235	- 17%
Mayo	87.415.001	57.389.993	- 30.025.008	- 34%
Junio	97.871.990	55.153.518	- 42.718.472	- 44%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIF Nación

2.2. Servicios Públicos

Se concluye variación del 32%, correspondiente a servicios públicos, presentando una disminución en relación con el segundo trimestre de 2018



Cuadro No. 6 - SERVICIOS PÚBLICOS

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Valor pagado (Abril - Junio) 2018	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Acueducto, Alcantarillado y Aseo	7.849.747	6.410.903	- 1.438.844	- 18%
Energía	37.758.255	23.964.519	- 13.793.736	- 36%
Gas Natural	19.526	116.990	97.464	499%
Telefonía Móvil Celular	11.273.304	9.325.651	- 1.947.653	- 17%
Telefonía Fija	4.458.173	2.322.671	- 2.135.502	- 48%
Total	61.539.005	42.140.734	- 19.398.271	- 32%

Fuente: Gestión Financiera, Reporte SIF Nación y consolidado por Control Interno

Con base en lo anterior es de aclarar que el Centro Nacional de Memoria Histórica para las vigencia 2017 y 2018 presentaba las siguientes sedes:

SEDES EN FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2017

- Carrera 6 # 35 -29, Bogotá D.C.
- Calle 35 # 6 – 41, Bogotá D.C.
- Calle 35 # 5 – 81, Bogotá D.C.
- Carrera 7 # 32 -29, piso 9, Bogotá D.C.
- Carrera 7 # 32 -29, piso 14, Bogotá D.C.
- Calle 6C No 13a – 32, Valledupar, Cesar
- Calle 26 No 2-09, Santa Marta, Magdalena
- Carrera 5 No 25-21, Montería, Córdoba
- Carrera 17 # 22-50 oficina 402 Edificio Perna, Sincelejo, Sucre
- Calle 52 # 49 – 27 oficina 701, Medellín, Antioquia
- Calle 7 A avenida Kennedy N 2-52, Puerto Boyacá, Boyacá
- Avenida Calle 99 No 105 – 38, Apartadó, Antioquia
- Calle 3 No 10 – 30, Aguachica, Cesar
- Calle 14 # 3 – 73 oficina 204, Cúcuta, Norte de Santander

SEDES EN FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2018

- Calle 35 # 5 – 81, Bogotá D.C.
- Carrera 6 # 35 -29, Bogotá D.C. (Inmueble entregado el 30 de abril de 2018 al arrendador)
- Carrera 7 # 32 -29, piso 9, Bogotá D.C.



- Calle 6C No 13a – 32, Valledupar, Cesar
- Calle 52 # 49 – 27 oficina 701, Medellín, Antioquia
- Avenida Calle 99 No 105 – 38, Apartadó, Antioquia
- Calle 34 No 29 – 27, Edificio Torre Aurum, Propiedad Horizontal apartamento 1201
- Calle 34 # 5 – 27, Bogotá D.C.
- Calle 34 # 5 – 37, Bogotá D.C.
- Calle 34 # 5 – 62, Bogotá D.C.

Por lo anterior se observa que hubo cierre de 5 sedes de la Dirección de Acuerdos de la Verdad vigencia 2018 comparadas con el 2017, lo que incide de manera significativa en la disminución del consumo de servicios públicos

En lo que respecta al servicio de Gas natural, se evidencia un incremento del mismo debido a la entrada en funcionamiento de este servicio que es utilizado por los funcionarios, contratistas y colaboradores en el uso de la estufas para calentar los alimentos a la hora del almuerzo en los inmuebles de las siguientes direcciones que tiene que ver con las áreas de , Museos, Planeación, Construcción de la Memoria, Mesa de Ayuda, Transversales, Museos, Gestión Documental, Archivo y Control Interno :

- Calle 34 # 5 – 27, Bogotá D.C.
- Calle 34 # 5 – 37, Bogotá D.C.
- Calle 34 # 5 – 62, Bogotá D.C.

Con relación al consumo de telefonía móvil celular, el CNMH contaba con 22 líneas móviles (7 Directivas y 15 misionales asignadas a la DAV) en 2017; para la vigencia 2018 el Centro cuenta con 15 líneas móviles (7 Directivas y 8 misionales asignadas a la DAV), las 7 líneas canceladas obedecen al cierre de sedes regionales de la Dirección de Acuerdos de la Verdad.

3. GASTOS GENERALES

3.1. Combustibles y lubricantes

El incremento de consumo por concepto de combustible y lubricantes tuvo una variación del 22% en el trimestre reportado, debido a que en este periodo se presentaron más reuniones y eventos de lo habitual, como la Feria del libro de Bogotá que se realizó del 17 de abril al 02 de mayo de 2018, por ende hubo más movimiento de los vehículos asignados a la entidad.



Cuadro No. 7 - COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				
DENOMINACIÓN	Valor pagado	Valor pagado	Variación absoluta	Variación porcentual
	(Abril - Junio) 2017	(Abril - Junio) 2018	(del periodo entre años)	(del periodo entre años)
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2.152.282	2.633.503	481.221	22%
Abril	479.221	668.323	189.102	39%
Mayo	748.766	1.700.930	952.164	127%
Junio	531.716	264.251	267.465	-50%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

3.2. Papelería, útiles de escritorio y Oficina

Cuadro No. 8 - PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA				
DENOMINACIÓN	Valor pagado	Valor pagado	Variación absoluta	Variación porcentual
	(Abril - Junio) 2017	(Abril - Junio) 2018	(del periodo entre años)	(del periodo entre años)
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	35.280.022	0	- 35.280.022	-100%
Abril	35.280.022	0	- 35.280.022	-100%
Mayo	0	0	0	0%
Junio	0	0	0	0%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

Teniendo como base la anterior información, no se realizaron gastos de papelería durante el segundo trimestre del 2018, ya que este se hizo en el mes de enero; sin embargo desde control interno se recomienda persistir en la campaña de ahorro de papel.

3.3. Mantenimiento de bienes inmuebles



Cuadro No. 9 - MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Valor pagado (Abril - Junio) 2018	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	0	122.302.000	122.302.000	100%
Abril	0	61.201.000	61.201.000	100%
Mayo	0	61.101.000	61.101.000	100%
Junio	0	0	0	0%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIF Nación

En el trimestre reportado, el aumento corresponde a que durante la vigencia 2017 no se hicieron mantenimientos, en tanto que durante el 2018, se atendieron necesidades, por este concepto...

3.4. Mantenimiento de bienes muebles, equipos y enseres

Cuadro No. 10 - MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Valor pagado (Abril - Junio) 2018	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	604.550	726.100	121.550	20%
Abril	604.550	726.100	121.550	20%
Mayo	0	0	0	0%
Junio	0	0	0	0%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIF Nación

En relación con este rubro se atendió mantenimiento preventivo de electrodomésticos como neveras y hornos microondas que fueron requeridos y de las cuales se encuentran las solicitudes previamente justificadas y aprobadas.

3.5. Mantenimiento equipo de navegación y transporte



Cuadro No. 11 - MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Valor pagado (Abril - Junio) 2018	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE	0	944.048	944.048	100%
Abril	0	944.048	944.048	100%
Mayo	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

Referente al incremento dado en el rubro de mantenimiento de equipo de navegación y transporte, se debe a que se hizo mantenimiento preventivo del parque automotor del CNMH.

4. Conciliación Prejudicial

En relación con el rubro de Conciliaciones la variación que se presenta esta dada, por el cumplimiento de la Resolución 191-2018 del CNMH, Conciliación Prejudicial, con el fin de aprobar el reconocimiento y pago de los cánones de arrendamiento de los meses de enero y febrero del año 2017 en virtud del contrato 457-2016 aprobado por el juzgado quinto administrativo oral de Medellín a Expertos inmobiliarios Ltda.

En revisión efectuada no se observó el paz y salvo o acta de terminación a satisfacción, sobre este pago realizado, de acuerdo a los requerimientos, por lo que control interno recomienda adjuntar este documento.

Cuadro No. 12 – CONCILIACIONES PREJUDICIALES				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Valor pagado (Abril - Junio) 2018	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
CONCILIACIONES	0	6.859.982	6.859.982	100%
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0
Junio	0	6.859.982	6.859.982	100%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación



5. Servicio de Vigilancia

Cuadro No. 13 - SERVICIO DE VIGILANCIA				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril - Junio) 2017	Valor pagado (Abril - Junio) 2018	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
SERVICIO DE VIGILANCIA	220.185.528	212.971.780	- 7.213.148	- 3.3%
Abril	93.510.288	71.936.322	- 21.573.966	- 23%
Mayo	82.869.095	65.863.692	- 17.005.403	- 20%
Junio	43.806.145	75.171.766	- 31.365.621	- 71%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

Para el 24 de mayo de 2017 se dio por terminado el contrato 432/16 con la empresa Seguridad Superior Ltda., y se dio inicio a un nuevo contrato 363/2017 con la empresa Águila de Oro de Colombia Ltda, Durante el mes de junio de 2017 se canceló la última factura correspondiente a la liquidación del contrato 432/16 por valor de \$43.806.145, y del contrato 363/17 no se realizaron abonos.

La disminución reflejada durante el segundo trimestre del 2017 del 3.3% comparada con el segundo trimestre de 2018 está relacionada en la gestión efectuada por la administración, en la búsqueda de una empresa de vigilancia que ofrece mejores precios y un buen servicio de seguridad privada.

IV MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

N°	OBS	R	DESCRIPCIÓN
1			

V RECOMENDACIONES

- En el rubro de papelería, útiles de escritorio y oficina, se reitera desarrollar lineamientos internos para el uso racional del papel y promover en los funcionarios y contratistas del CNMH, el sentido de responsabilidad con el medio ambiente.
- En los conceptos de mantenimiento se presentaron incrementos por las adecuaciones que se tuvieron que realizar debido a los traslados a las nuevas sedes comparado con el año 2018 así: mantenimiento de bienes inmuebles, presentó un incremento del 100%, mantenimiento de equipos de muebles y enseres, del 20%, mantenimiento de equipo de navegación y transporte del 100%, comparado con el año 2017. De acuerdo con las variaciones presentadas se recomienda tener en cuenta las siguientes sugerencias para ejercer un control adecuado:
 - Efectuar revisiones periódicas a todos los bienes muebles, inmuebles y de vehículos para



programar su mantenimiento de manera oportuna y así evitar desgastes en su utilización y aumento de gastos en arreglos que se tiene que hacer de modo urgente o no programado.

- Inculcar el grado de responsabilidad sobre los bienes asignados al personal para su uso y traslado, específicamente aquellos bienes movibles como computadores, laptop, equipos portátiles que por necesidad de las tareas encomendadas al Servidor Público del CNMH, tengan que ser retirados de las instalaciones físicas, lo que conlleva al cuidado y buen manejo de parte de cada servidor y no exponerlos a situaciones de deterioro, daño, robo o hurto. (dejarlo en los autos).
- El área de Recursos Físicos tiene la responsabilidad de ejercer control preventivo y recurrente a los bienes que lo ameriten, al igual que los procesos de registro, asignación, distribución y monitoreo sobre el estado, ubicación y conservación de los bienes propiedad del CNMH.
- A los usuarios que manejan los equipos de cómputo, portátiles, cámaras fotográficas, cámaras de video, impresoras, etc, se les debe orientar en la responsabilidad, uso y resguardo de dichos recursos asignados y que solo estén destinados para el uso exclusivo de las actividades del CNMH.
- Asegurar bajo llave la información del CNMH buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos y de la misma, que se encuentra consignada en los diferentes equipos que componen los Recursos Físicos como equipos portátiles, computadores, notebook, celulares, cámaras y otros

VI FIRMAS RESPONSABLES

Auditor:

Olga-Lucía Espitia Peña
Contratista- Oficina Control Interno

Vo. Bo.

Doris Yolanda Ramos Vega
Asesora Oficina de Control Interno

